



08 AGO 2013

43

ARICA,

I.A. N°: _____/2013.-

VISTOS :

- La Instrucción Alcaldía N° 31 del 20 de Junio de 2013, que invita a los funcionarios a participar en curso de capacitación "Gestor General Zona I".
- La Instrucción Alcaldía N° 40 que autoriza a funcionarios municipales para que asistan a curso de capacitación indicado en el punto anterior.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"
- En uso de las facultades que me confiere La ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones,

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

COMPLEMENTÉSE la Instrucción Alcaldía N° 40 incorporando a los funcionarios municipales que se señalan a continuación para que asistan al curso de capacitación "**Gestor General Zona I**", que dicta la Universidad del Desarrollo.

Nro.	Funcionario	R.U.T.	Dependencia
1	Miguel Chameng Durán	10.026.789-6	Dirección de Aseo y Ornato
2	Carlos Arancibia Zúñiga	15.005.502-4	Dirección de Obras
3	Paula Sepúlveda Cisternas	13.497.845-7	Dirección de Aseo y Ornato

ELIMÍNESE de la instrucción Alcaldía N° 40 a los siguientes funcionarios:

Nro.	Funcionario	R.U.T.	Dependencia
1	Gloria Alegre Araya	5.131.950-8	Dirección de Desarrollo Comunal
2	Gloria Aruquipa Flores	9.686.087-0	Dirección de Tránsito
3	Gerti Gallardo Cirano	3.900.000-0	Dirección de Turismo
4	Alex Kalise Corvacho	12.435.536-2	Dirección de Desarrollo Comunal

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía.

TENDRAN presente esta Instrucción, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

FNJ/CCG/BCA/XBA/kmlr.



FELIPE MUÑOZ JARAMILLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL